



Informe Mensual

Año 1, Número 12 Diciembre 2014

Ley de presupuesto 2015: un año crítico

Prohibida su reproducción y/o distribución

El martes 22 de octubre de 2014, el ministro del Poder Popular para la Economía, Finanzas y Banca Pública, Rodolfo Marco Torres, presentó el Proyecto de Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015. El nuevo presupuesto prevé gastos por VEB 741.708 millones, un valor que representa un incremento de 34,2% con respecto al monto del presupuesto de 2014 (que fue de VEB 552.632), pero 0,8% inferior que la suma del gasto presupuestado para 2014 y los créditos adicionales que se aprobaron hasta el 28 de octubre de 2014. Por lo tanto como ya es costumbre se gasta más de lo planificado, entre otras por una subestimación del barril del petróleo, que al menos este año será una variable fundamental para la disponibilidad de divisas.



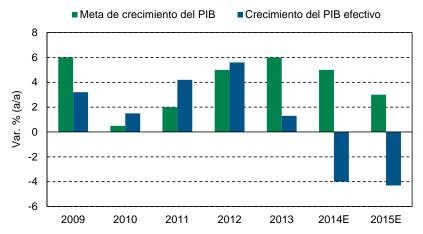




Las premisas del presupuesto deberían reflejar la mejor estimación de las autoridades gubernamentales sobre el desempeño económico esperado, acorde con una política económica que se va a implementar durante el siguiente año fiscal, en este caso 2015. Sin embargo, el valor analítico de las premisas macroeconómicas desaparece ya que las estimaciones del presupuesto se encuentran alejadas de la realidad económica del país, por lo que la discusión del presupuesto en Venezuela se ha convertido en un ritual y un presupuesto con metas inalcanzables.

¿Crecimiento? Alejado de la realidad Si bien no se conocen las cifras del producto interno bruto (PIB) de los primeros tres trimestres de 2014, al analizar indicadores adelantados podemos observar que la economía se está contrayendo. Proyecciones de *Ecoanalítica* para el año estiman que la economía sufrirá una contracción de 4,0% y que la economía seguirá en recesión el año que viene con una contracción de 4,0%-4,5%. Incluso el Fondo Monetario Internacional (FMI), que da proyecciones algo conservadoras, también prevé una contracción de -1,0% para la economía venezolana en 2015; sin embargo, el Gobierno Central consideró un crecimiento de 3,0% para el cálculo del Presupuesto Nacional de 2015.





Fuentes: Mefbp y Ecoanalítica





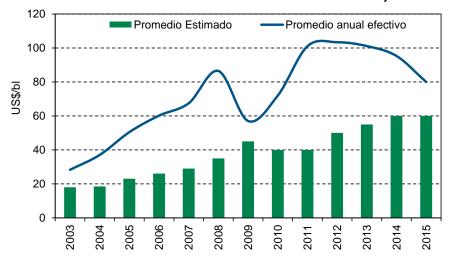


La inflación no para de crecer

La inflación es el dolor de cabeza de todos los venezolanos, y lamentablemente lo seguirá siendo el año que viene. El financiamiento monetario por parte del Banco Central de Venezuela (BCV) a empresas públicas no financieras, en especial Pdvsa, no ha disminuido considerablemente este año, de hecho se ha incrementado. De tal manera, tenemos una gran cantidad de bolívares persiguiendo la misma cantidad de bienes, lo cual presiona al alza los precios o, lo que es lo mismo, genera inflación. El gabinete económico si bien ha incrementado sus proyecciones de inflación sigue quedándose corto ante la realidad.

Si bien para 2014 el estimado de inflación fue de 28,0%, lo acumulado hasta agosto de este año se cifra en 38,9%, 10,9 puntos porcentuales (pp) por encima de la meta inflacionaria. De la misma manera, según el proyecto de ley, el Gobierno calcula una inflación de entre 25,0% y 30,0% para 2015.

Cesta petrolera venezolana (Promedio anual estimado vs. Promedio anual efectivo)



Fuentes: Mefbp y Ecoanalítica







En los últimos ocho años, solo en una oportunidad la inflación efectiva se acercó a la estimada; no obstante, 2015 no repetirá ese fenómeno. *Ecoanalítica* proyecta una inflación de al menos 100,0% para el año que viene, y posiblemente experimentemos la mayor caída del poder adquisitivo desde el paro petrolero.

Asimismo, en la Ley de Presupuesto 2015 se mantiene el tipo de cambio en VEB 6,3/US\$, y al igual que en otras ocasiones, no se anuncia un ajuste de la tasa cambiaria. Sin embargo, desde 2010 se ha ajustado tres veces el tipo de cambio. Además, desde este año, tenemos un sistema con tres tipos de cambio oficiales, que han complicado el acceso de divisas al sector privado. Si bien no se ha dado una devaluación de la tasa Centro Nacional de Comercio Exterior (Cencoex), se han realizado otros ajustes en el tipo de cambio mediante las subastas de Sicad I y Sicad II, y algunos sectores han migrado de Cencoex a la tasa de Sicad I como el caso del sector automotor. Entonces la devaluación que no se ha anunciado, sin duda se está produciendo a cámara muy lenta y por debajo de la mesa.

Tipos de cambio	2010		2011		2012		2013E		2014P		2015P	
Públicas	2,60	35,6%	4,3	36,9%	4,3	39,9%	6,3	48,6%	6,3	45,0%	15,0	48,0%
Sitme	5,30	6,6%	5,3	9,3%	5,3	7,9%	5,3	0,7%				
Sicad	-		-		-		11,1	2,8%	11,1	9,4%		
Sicad II									50,0	14,1%	50,0	15,0%
Cadivi (Cencoex)	4,30	31,8%	4,3	48,3%	4,3	46,7%	6,3	42,4%	6,3	23,5%	15,0	25,0%
No Oficial	N/D	3,2%	8,7	5,5%	10,6	5,5%	35,7	5,5%	79,0	8,0%	140,0	12,0%
TC ponderado importaciones	3,48		4,63		4,73		8,05		18,75		35,25	
Variación	17,4%		33,0%		2,1%		70,3%		132,9%		88,0%	
Devaluación	14,8%		24,8%		2,1%		41,3%		57,1%		46,8%	
Eugntos: BCV Cadivi y Ecoapalítica												

Fuentes: BCV, Cadivi y Ecoanalítica

No hay cambios en el precio del barril Bajo un escenario "conservador", en los últimos años se ha subestimado el precio del barril de petróleo. Nuevamente este presupuesto fue presentado con cálculos a un barril en US\$60. ¿Por qué se incurre en esta práctica? La respuesta pareciera ser más política que de cobertura. Subestimar el precio de la cesta petrolera local no es más que un artificio que permite minimizar los ingresos y los gastos y dar mayor discrecionalidad al Ejecutivo, lo que ha conducido a que este reciba en los últimos dos años recursos extraordinarios que suman US\$63.192 millones.

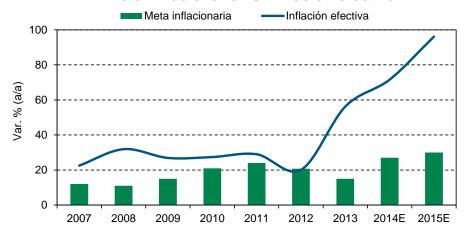






Vale la pena destacar que el año que viene no se va a experimentar gran diferencia entre lo presupuestado y lo ejecutado si las perspectivas del barril de petróleo continúan. La reciente caída de los precios de la cesta venezolana, que al cierre de la semana pasada se ubicaba en US\$75,9/bl, pudiera por primera ver disminuir los créditos adicionales otorgados por el diferencial entre lo presupuestado y el precio actual.

Meta inflacionaria vs. Inflación efectiva



Fuentes: Mefbp y Ecoanalítica

¿Qué es lo que más pesa en el presupuesto? Al analizar los renglones que tienen mayor peso en el gasto de la ley de Presupuesto 2015, observamos que educación lidera con 12,8% del total (2,8% del PIB), luego tenemos seguridad social con 12,2% del presupuesto total del gasto (2,7% del PIB), y después viene salud con 7,3% (1,6% del PIB). Seguridad y defensa queda en el cuarto lugar en importancia, con un gasto que se ubica en 5,3% y que representa 1,2% del PIB. En suma, el gasto social presupuestado es de VEB 279.542 millones, con lo cual se abarca 37,7% del presupuesto y representa 8,2% del PIB.

La agrupación que por sí sola absorbe más recursos de la ley de Presupuesto 2015 es la de servicio de deuda pública con 20,2% del gasto y 4,4% del PIB. El gasto destinado al servicio se estima en







VEB 149.936 millones, es decir, una expansión nominal de 23,4% respecto al presupuesto para 2014. Al sumarle al servicio el endeudamiento asignado para refinanciamiento y reestructuración de la deuda (VEB 43.611 millones), el gasto asociado a la deuda asciende a VEB 193.547 millones

Sector	MM VEB	% del Presupuesto	% del PIB
Servicio de la Deuda	149.936	20,2%	4,4%
Situado Constitucional	128.306	17,3%	3,8%
Educación	95.189	12,8%	2,8%
Seguridad y Defensa	39.312	5,3%	1,2%
Seguridad Social	90.775	12,2%	2,7%
Salud	54.462	7,3%	1,6%
Desarrollo social	24.207	3,3%	0,7%
Cultura y Comunicación Social	6.318	0,9%	0,2%
Vivienda, Desarrollo Urbano y Servicios	5.710	0,8%	0,2%
Ciencia y Tecnología	2.881	0,4%	0,1%
Transporte y Comunicaciones	17.556	2,4%	0,5%
Agricola	8.565	1,2%	0,3%
Industria y Comercio	15.569	2,1%	0,5%
Energía, Minas y Petróleo	11.715	1,6%	0,3%
Turismo y Recreación	633	0,1%	0,0%

Fuentes: Mefbp y Ecoanalítica

2015: un año crítico

El Gobierno subestima variables como ingresos efectivos, porque aquellos que estén por encima se considerarán extraordinarios, pasarán por menos controles y serán manejados discrecionalmente. El gran problema para el año que viene, que con un barril a US\$80 en un escenario optimista, es que el diferencial no es tan amplio como en otros años y en términos de lo que se ejecutará será solo un poco más de lo presentado.

Un barril por debajo del promedio de este año presiona a que la devaluación sea más agresiva. Se necesita disminuir el subsidio de la gasolina para poder atacar el consumo interno, que alcanzó en 2013 825 mb/d, así como la revisión de los acuerdos energéticos. Es hora de avanzar, pero lamentablemente el gabinete económico no nos permite hacerlo.







Tips Económicos

Venezuela

Repatriaciones pasarán por manos del Cencoex. De acuerdo con la nueva Ley de Inversiones Extranjeras, el Centro Nacional de Comercio Exterior (Cencoex) "será el encargado de instrumentar los criterios, formas, requisitos y procedimiento en materia de inversiones extranjeras". La nueva ley señala que el organismo administrador de las divisas para importaciones tendrá entre sus funciones el aprobar o negar las solicitudes de autorización de transferencias al extranjero sobre los bienes de capital tangibles e intangibles (El Universal).

Adiós capitales golondrina. Según lo establecido en la nueva Ley de Inversiones Extranjeras, los inversionistas de capital extranjero deberán mantener sus inversiones en territorio venezolano por un lapso mínimo de cinco años para, previo pago de tributos y otras obligaciones, realizar remesas al extranjero por concepto de capital originalmente invertido. La nueva normativa también establece que los inversionistas extranjeros tendrán derecho a remitir al exterior anualmente hasta el 80,0% de las utilidades o dividendos que provengan de su inversión (Revista Dinero).

Fuerte caída. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), la economía nacional experimentará una contracción de 3,0% este año y de 1,0% en 2015, siendo el único país que registrará una caída de su producto el próximo año. Según el organismo, las exportaciones del país se estancarán este año, mientras que el volumen de las importaciones se reducirá 17,7% (El Nacional).

Las exportaciones tendrán "jefe". El presidente de la República, Nicolás Maduro, anunció la creación de una Jefatura Nacional para la Economía Productiva Rumbo a las Exportaciones, ente que gestionará de forma centralizada todos los procedimientos relacionados con la exportación de productos. El mandatario designó a la ministra para el Comercio, Isabel Delgado, para que dirigiera el organismo. La







nueva instancia trabajará en conjunto con el Banco de Comercio Exterior (Bancoex), el Cencoex y la Corporación Nacional de Comercio Exterior (Corpoex) (El Universal).

Sicad II será renovado. El presidente Nicolás Maduro aseguró que su Gobierno estudia un "perfeccionamiento" del Sicad II, el cual buscará atender mercados reales y garantizar todas las cadenas de suministros que necesita el país para su funcionamiento. Maduro recordó que el 98,0% de los dólares que se otorgan para importaciones son aprobados a través de mecanismos oficiales como Cencoex, Sicad I y Sicad II (El Universal).

Gobierno a dieta. El presidente de la República ordenó recortar el presupuesto de la nación, previendo una caída más pronunciada de los precios del petróleo y señaló que se revisarán los sueldos y salarios de la "plana mayor" del Gobierno, "empezando por el presidente de la República". Maduro destacó la importancia de "*optimizar los recursos*" ante las actuales circunstancias, por lo que aprobó una reducción de 20,0% de los gastos suntuarios del Gobierno. "*Esta es una dieta que nos va a ayudar a bajar la barriga que tenemos y que nos va a ayudar con la salud del Estado y de la economía*", agregó el mandatario (El Mundo).

Seniat recaudó VEB 51.520 millones. De acuerdo con una nota de prensa, el Seniat recaudó en el mes de noviembre VEB 51.520 millones, lo que representa un cumplimiento de 185,9% de la meta prevista para ese período (VEB 27.710 millones). De acuerdo con la superintendencia de tributos, durante el onceavo mes del año se recaudaron VEB 9.800 millones por concepto de ISLR, VEB 15.080 millones por concepto de IVA y VEB 12.100 millones por concepto de impuestos aduaneros (El Nacional).

La válvula de escape que necesita el mercado. Director de *Ecoanalítica*, el economista Asdrúbal Oliveros, aseguró que el mercado no oficial de divisas es una "válvula de escape" ante el control de cambios, la restricción gubernamental en el acceso a dólares preferenciales y la disminución en la asignación de dólares por parte de Cencoex, Sicad I y Sicad II. Para Oliveros, la incertidumbre es la principal culpable de la escalada en la cotización del dólar negro durante los últimos días, la cual se ha exacerbado por la falta de anuncios sobre política cambiaria para el próximo año (Globovisión).







Tasas de interés. La tasa de interés activa en la tercera semana del mes de noviembre fue 19,7%, mostrando un incremento de 0,7 puntos porcentuales (pp) con respecto a la semana previa. Por su parte, la tasa de depósitos a plazo fue 14,5%, disminuyendo 0,1 pp respecto a la semana anterior, mientras que la tasa de depósitos de ahorro fue 14,1%, 0,3pp por debajo del mes previo.

Reservas internacionales. Las reservas internacionales cayeron 2,6% al pasar de US\$22.835millones durante la tercera semana del mes de noviembre a US\$22.238 millones en la cuarta semana del mes de noviembre, monto que, comparado con el registro del mismo período del año anterior, muestra un aumento de 4,3%.

Gasto del Gobierno Central. El pasado 28 de noviembre según cifras de la Oficina Nacional del Tesoro (ONT) el gasto primario semanal del Gobierno Central fue de VEB 43.109 millones, lo que implica una aumento de 24% si lo comparamos con el mismo período del año pasado. En lo que va de año, el gasto primario acumulado es de VEB 816.142 millones, 53,9% más que el registrado durante el mismo período del año previo.

Liquidez monetaria. La liquidez monetaria (M2) incrementó 1,7% en la tercera semana de noviembre con respecto a la semana inmediatamente anterior, al ubicarse en VEB 1,8 billones. M2 ha aumentado 59,3% con relación al mismo período de 2013.

Cestas internacionales. A la hora de cierre del mercado en Nueva York, el WTI se cotizó el pasado viernes 28 de noviembre en US\$74,7/bl, una reducción de 0,6% respecto a lo registrado la semana previa. Por su parte, la cotización del crudo Brent se redujo 1,5% para ubicarse en US\$77,7/bl.

Precio de la cesta local. El precio de la cesta venezolana se ubicó en US\$68,1/bl el pasado viernes 28 de noviembre, una reducción de 2,7% en relación a la semana anterior. Entretanto, el promedio anual de la cesta petrolera venezolana se ubica en US\$91,6/bl.







Estados Unidos

EE.UU. preocupado. Estados Unidos (EE.UU.) mostró su preocupación nuevamente ante los legisladores europeos sobre los grandes riesgos que corre la economía europea en la actualidad y solicitó que se tomen más medidas para evitar una "década perdida" de bajo crecimiento económico. El secretario del Tesoro de EE.UU., Jack Lew, especificó que Francia e Italia tienen que controlar su déficit fiscal de una forma más lenta y que es "crucial" que Alemania y Holanda relajen sus contenidas políticas fiscales (El Mundo).

Empleo no deja de crecer. La economía de EE.UU. generó 214.000 empleos en octubre, para alcanzar el décimo mes consecutivo con crecimientos en el número de puestos de trabajo. Con este aumento, la tasa de desempleo se ubica en 5,8%. El buen desempeño del mercado laboral durante los últimos meses fue una de las razones por la que la Reserva Federal Estadounidense (Fed) decidió poner fin a los estímulos monetarios. Sin embargo, las cifras actuales de desempleo se encuentran por encima de las observadas antes de la crisis (Reuters).

Superando las previsiones. La productividad de las empresas no agrícolas de EE.UU. creció más de lo previsto en el 3T2014, lo que limitó la inflación salarial. El Departamento de Trabajo señaló que la productividad creció a un ritmo de 2,0% anual, luego de registrar un avance rectificado al alza de 2,9% en el 2T2014, mientras que de acuerdo a las estimaciones previas a la publicación de las cifras del 3T2014 el crecimiento rondaba por el 1,5% para dicho período (Reuters).

Los índices se disparan. Los resultados positivos en la economía estadounidense llevaron a alcanzar máximos históricos al índice industrial Down Jones y el S&P 500. La caída en las peticiones de subsidio por desempleo en EE.UU. y los anuncios del aumento de la productividad durante el tercer trimestre del año fueron percibidos positivamente en los mercados, lo que condujo al Dow Jones y al S&P a experimentar incrementos de 0,4% (Reuters).







Colombia

Políticas estables. El ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, explicó que la inflación se mantiene cerca de la meta de 3,0% anual, el crecimiento de la economía se ubica muy cerca de su nivel potencial y la depreciación de la moneda está beneficiando al sector exportador. A su vez, Cárdenas anticipa estabilidad de tasa de interés en 4,5%, teniendo en cuenta que la mayoría de los indicadores macroeconómicos se sitúan dentro de los objetivos (El Tiempo).

Productos importados más caros. El alza acumulada del precio del dólar desde finales de julio de este año, terminará golpeando los precios de algunos productos de la canasta familiar. El aumento se hará, principalmente, por la vía de los productos importados, que representan el 8,9% del índice de precios al consumidor (IPC). En 2014, el costo del dólar se ha incrementado en 12,3%. Su precio pasó de 1.926,8 a 2.165,1 pesos (El Tiempo).

Cambios en sector petrolero. Luego de adjudicar 27 áreas para exploración y producción petrolera en 2014, y en medio de factores coyunturales como la caída en precios internacionales del crudo y la mayor competencia dada por la reforma energética de México, las autoridades minero-energéticas iniciarán una revisión al esquema promocional de áreas en busca de mantener la competitividad del país en materia petrolera (El Tiempo).

Explotación laboral. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), al 37,0% de los colombianos asalariados se les paga menos del salario mínimo. Según la OIT en muchos casos la remuneración mínima es insuficiente para satisfacer las necesidades básicas de los trabajadores y sus familias, pero en algunos de los países donde su nivel es más alto y está más cerca de cumplir con este objetivo, hay un alto incumplimiento, como lo es el caso colombiano (El Tiempo).







Panamá

Crece la deuda. Según la Superintendencia de Bancos de Panamá, en septiembre de este año la deuda en tarjetas de crédito al sistema Bancario Nacional ascendió a US\$1.351 millones. Esta cifra supone un aumento de US\$75 millones en comparación con los US\$1.276 millones que se debían a mayo de este año. En total, el sistema bancario panameño tiene 28 instituciones que ofrecen a sus clientes tarjetas de crédito, con la tasa más baja del mercado de 7,5%, mientras que la más alta es de 24,8% (La Prensa).

Cartera en aumento. Al cierre de octubre, los activos totales del Banco Nacional de Panamá alcanzaron la suma de US\$8.890 millones. En comparación con los US\$8.509 millones obtenidos en el mismo periodo del 2013, lo que representa un incremento de US\$381,7 millones, lo que en términos porcentuales se traduce en un crecimiento del 4,5%. Según la calificadora internacional, Fitch Rating, "son un país privilegiado al tener una economía creciente" (El Siglo).

Renovación en Panamá la Vieja. Con un aporte de US\$168,2 mil se empezará la construcción de obras complementarias de facilidades turísticas dentro del Complejo Monumental de Panamá la Vieja. El proyecto incluirá la construcción de una estación de descanso en la que habrá información sobre el entorno patrimonial, igualmente, un módulo de servicios sanitarios, ocho bancas y diez basureros, repartidos a lo largo de las rutas (El Siglo).

Banco comprometido. El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), firmó un contrato de Línea Global de Crédito con Financiera G&T Continental por US\$ 20 millones para apoyar las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES). Esta línea de crédito, permitirá facilitar financiamiento en condiciones ventajosas a empresas que tengan proyectos de inversión productiva así como la canalización eficiente de recursos hacia la atención de las MIPYMES y a sectores productivos del país (El Siglo).







Tips Sectoriales

Dificultad para pasar vacaciones afuera. La suspensión de vuelos que impuso el Instituto Nacional de Aviación Civil (INAC) a la aerolínea Estelar a principios de noviembre restringe aún más las posibilidades de los venezolanos de vacacionar en el exterior. Esta empresa atendía 80,0% de los vuelos chárter que contrataban operadores turísticos para vender los paquetes en el extranjero, informó el director de la Asociación Venezolana de Mayoristas y Empresas de Representaciones Turísticas, Julio Arnaldes. Para la temporada alta navideña 2014 Arnaldes calculó que se perdieron alrededor de 2.000 paquetes por la medida del INAC (El Universal).

Nada bueno el año que viene. El año que se avecina no promete ser nada halagador para los empresarios del país. Así lo advirtió Jorge Roig, presidente de Fedecamaras, quien pronostica que 2015 será mucho peor que 2014 en materia económica. Roig señaló la importancia de hacer que se generen nuevos planes para impulsar la economía del país y aseveró que las cámaras afiliadas a Fedecamaras también creen que el año que viene "pinta mucho peor" (El Universal).

Escasez de repuestos. Los inventarios de las empresas que importan y comercializan autopartes en el país se encuentran en el nivel más bajo de los últimos años. La escasez de divisas no ha permitido a las empresas hacer las reposiciones de inventarios para surtir los quince mil puntos de ventas en el país. El presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Autopartes (Canidra), José Cinnirella, expresó que a través del sistema alternativo de asignación de divisas, Sicad I y II, el sector obtuvo la adjudicación de 120 millones de dólares, monto que fue insuficiente para atender los requerimientos de las empresas (El Universal).

Precios justos para pasajes aéreos. Claudio Farías, presidente de la comisión de Administración y Servicios de la AN, comentó que se estudiará el costo de los boletos aéreos, nacionales e internacionales. "Ya se han dado las instrucciones para que se revise ese tema, y en los próximos días esperamos una buena noticia respecto al ajuste a favor de los usuarios de las líneas aéreas internacionales para que sean bajados los precios de los boletos" (El Universal).







Pymis optimistas. Representantes del sector industrial nacional expresaron su satisfacción por los cambios a la Ley de Promoción de la Pequeña y Mediana Industria (PYMI), pero coincidieron en afirmar que lo importante es que se cumpla lo previsto en cuanto al respaldo financiero y tecnológico, independientemente del tamaño de la unidad productiva. "En principio debe ser beneficioso para el sector, pues muchas empresas que no calificaban hasta ahora para recibir los beneficios de la política de estímulo a la PYMI podrán optar por este apoyo", señaló el presidente de Conindustria, Eduardo Garmendia (El Mundo).

Escasez de medicamentos. El ministro de Economía, Finanzas y Banca Pública, Rodolfo Marco Torres, se reunió con un grupo de laboratorios y empresas proveedoras de medicamentos para analizar planes que permitan mejorar el abastecimiento de este rubro en el país. De acuerdo con declaraciones de representantes del sector y de la asociación venezolana de clínicas privadas, la escasez de medicamentos en la ciudad de Caracas se sitúa en cerca del 60,0% y en el resto del país en 70,0% (El Mundo).

Llegan alimentos de afuera. Un total de 31 buques están fondeados en la bahía de Puerto Cabello a la espera de muelles para iniciar su descarga, entre ellos hay ocho barcos que transportan alimentos como maíz, azúcar, soya y arroz. De acuerdo con la Cámara de Comercio de Puerto Cabello, una embarcación está cargada con 30.000 toneladas de maíz; cinco contienen 75.437 toneladas de soya, uno contiene 60.00 toneladas de arroz y otro trae 15.050 toneladas de azúcar en sacos. En total, estos cargamentos suman 126.487 toneladas de productos alimenticios que han sido importados por el Gobierno y consignatarios privados (El Nacional).

Los 10 alimentos más consumidos por los venezolanos. El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) publicó el resultado de su Encuesta de Seguimiento del Consumo de Alimentos correspondiente al primer semestre de 2014, donde resalta que los 10 alimentos más consumidos por los venezolanos son pollo, arroz, plátano, harina de maíz, carne de res, lechosa, cambur, pan, pasta y patilla (El Mundo).







Tips Economía Mundial

Crecimiento industrial en zona euro se estanca. El crecimiento manufacturero de la zona euro se estancó en noviembre, y los nuevos pedidos cayeron a su ritmo más bajo en 19 meses pese a un fuerte recorte de precios, lo que plantea un débil panorama para los próximos meses. En un indicio también preocupante para los dirigentes del Banco Central Europeo, la actividad industrial bajó en las tres principales economías europeas: Alemania, Francia e Italia (Reuters).

Bolsas europeas no tan contentas. Las bolsas europeas bajan cuando los débiles datos económicos chinos se suman a las caídas en el mercado de materias primas y a las primeras muestras de unas ventas decepcionantes al principio de la temporada navideña de compras en EE.UU. Los datos muestran que la producción de las fábricas de China se ralentizó más de lo esperado en noviembre, empeorando las perspectivas de la demanda en un momento en el que el mercado del crudo afronta un exceso de suministro (Reuters).

Crecimiento en el sector industrial español. El sector manufacturero español creció este mes a su mayor tasa desde junio de 2007, con aumentos rápidos de producción, nuevos pedidos y empleo. "El sector manufacturero español se deshizo de cualquier preocupación sobre las dificultades en otras partes de la zona euro en noviembre", dijo Andrew Harker, economista senior en Markit. La economía española ha crecido más de lo previsto, lo que ha llevado a los economistas y al Gobierno a subir sus previsiones (Reuters).

Brasil respira en el tercer trimestre. Brasil salió tímidamente de la recesión técnica y se expandió un 0,1% en el 3T2014, justo un día después de que el Gobierno anunciara un nuevo equipo económico comprometido a reactivar el crecimiento y controlar la inflación. No obstante, comparada con el mismo periodo del año anterior, la economía brasileña anota una caída del 0,2% en el tercer trimestre (CNN).

Mejoras en Japón. La inflación subyacente anual de Japón se desaceleró por tercer mes sucesivo en octubre debido a los menores precios del petróleo. La producción







industrial se incrementó inesperadamente en octubre, lo que sugiere que las compañías han reducido los inventarios de bienes no vendidos que acumularon después de que el aumento de impuesto a las ventas de abril provocara una recesión (CNN).

Rusia de acuerdo con la OPEP sobre producción. La decisión de la OPEP de no reducir la producción de petróleo del cartel ha obligado a Rusia a mantener sus propios niveles de bombeo, los cuales se esperan se estabilicen el próximo año en más de 10 mb/d. Las ventas de crudo y gas natural representan la mitad del presupuesto ruso, que está equilibrado cuando el valor del combustible alcanza los US\$100/bl. La caída en los precios ha afectado severamente a la economía rusa, que está al borde de una recesión (Reuters).

Tips Políticos

Partidos del GPP molestos. En los 11 partidos del Gran Polo Patriótico (GPP) existe malestar por su exclusión del I Congreso de la unión de partidos. El presidente Nicolás Maduro ordenó que el 8 de diciembre solo se reúnan movimientos sociales e intelectuales, sin los partidos, informó la coordinadora del Polo, Blanca Eekhout. El foro con los movimientos políticos sería en febrero de 2015, lo que no es bien visto por los aliados debido a que consideran que debe hablarse ahora de la crisis económica, sobre todo para tomar medidas, y definir cómo sería la escogencia de candidatos a la AN (El Nacional).

Mejor televisión. Un grupo de funcionarios gubernamentales, encabezado por la ministra de Comunicación e Información (Minci), Jaqueline Farías, se reunió con el director Ejecutivo de Televen, Martín Camero, para iniciar el proceso de evaluación de canales de televisión. "Establecimos este conjunto de reuniones para evaluar la programación nacional, incidir en una mejor televisión y seguir acompañando este proceso de cambios, de transformación, para que nuestras niñas y niños sean el nuevo hombre y la nueva mujer, capaces de vivir en una sociedad de humanos, más







humana, transformada e igualitaria, que garantice los derechos de todas y todos", enfatizó la ministra (El Universal).

MUD en emergencia. El presidente de Copei, Roberto Enríquez, exhortó a los integrantes de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) a designar una comisión nacional de primarias que se prepare para la escogencia de los candidatos para el 2015 y dé cabida a todos los sectores partidistas, así como a los independientes. Criticó de que hasta la fecha, la MUD aún no ha presentado una estrategia para construir una plataforma de unidad de cara a las elecciones parlamentarias (El Universal).

Finalizan entrevistas a futuro CNE. A finales de esta semana concluirán las entrevistas a aspirantes a rectores del Consejo Nacional Electoral (CNE), informó el integrante del Comité de Postulaciones Electorales Francisco Bello. Asimismo, este informó que luego se publicará la lista de preseleccionados y comenzará un lapso de seis días para que los ciudadanos impugnen a quien consideren que no cumple los requisitos. Después, viene otro lapso de seis días para los descargos (defensa de impugnados) (El Nacional).

Garantizan el debido proceso a María Corina Machado. El diputado a la AN Pedro Carreño aseguró que "la justicia venezolana garantiza el debido proceso" en el caso de la exdiputada María Corina Machado tras su presunta vinculación con un plan para atentar contra la vida del presidente de la República, Nicolás Maduro. "Si ella actúo de manera deliberada que asuma su responsabilidad (...) Tener hidalguía, pundonor, decoro y presentarse ante las instituciones", declaró el Presidente (Globovision).

Tips Legislativos

Nueva ley del BCV pasada por Habilitante. El presidente Nicolás Maduro, a través de la Ley Habilitante, reformó la Ley del BCV y creó una normativa especial para los activos del instituto emisor. Esos instrumentos legales, que no fueron anunciados, serán publicados en la Gaceta Extraordinaria No. 6.154. Fuentes del Banco Central







consultadas señalaron que las modificaciones buscan que los *renminbi* (moneda china) y el petróleo extraído puedan contarse como reserva (El Universal).

Nuevos al cargo. El 24 de octubre se oficializó el nombramiento de Carmen Meléndez y Padrino López en los despachos de Relaciones Interiores, Justicia y Paz y Defensa, respectivamente. Nicolás Maduro explicó que la decisión tiene como objetivo continuar la labor de ambos militares en la construcción de la nueva Fuerza Armada Nacional Bolivariana (AVN).

30,0% de la inversión extranjera será para producción nacional. La Ley de Inversiones Extranjeras, aprobada por el Ejecutivo mediante Ley Habilitante, contempla que el 30,0% del capital invertido sea dirigido a la producción nacional, informó este viernes Isabel Delgado, ministra de Comercio. Las empresas extranjeras interesadas en el país deberán contemplar que "el 30,0% de su producción sea nacional, que tenga valor agregado a los productos nacionales", explicó la Ministra (El Mundo).

Nueva ley de regionalización. Figuras como las Zonas de Desarrollo Estratégico Nacional, las Zonas Económicas Especiales, los Distritos Motores y las Ciudadelas Comerciales Fronterizas podrán constituirse en el país para garantizar el impulso económico, según lo estipula la Ley de Regionalización Integral para el Desarrollo Socioproductivo de la Patria, uno de los 28 instrumentos legales promulgados por el presidente de la República, Nicolás Maduro (Últimas Noticias).

Ley que obligará a empresas a desprenderse de activos. La Ley Antimonopolio obligará a las empresas a desprenderse de compañías y plantas que originen la cartelización del comercio, aseguró la ministra de Comercio, Isabel Delgado. Con la nueva legislación, deben generarse procesos "en donde vienen a participar otros sectores y actores; y esas plantas y comercios tienen que pertenecer a otros actores", apuntó (Últimas Noticias).

Fiscalización de producción agroalimentaria. La Ley del Sistema Nacional Integral Agroalimentario, aprobada vía Habilitante, por el presidente de la República, Nicolás Maduro, contempla la creación de la Superintendencia Nacional Agroalimentaria (Sunagro) que fiscalizará la producción, el procesamiento, la distribución y la







importación de alimentos. Esta entidad se nutrirá de la información, en tiempo real, que le suministren diferentes instancias y el Poder Popular (El Mundo).

El pasaporte ahora costará. El director del Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime), Juan Carlos Dugarte, informó que a partir del lunes 24 de noviembre el costo de expedición del pasaporte para adultos, menores de edad y tercera edad se ubicará en 12 unidades tributarias, que equivalen a VEB 1.524. Destacó que como el pasaporte es un documento de identificación que se utiliza para viajes al extranjero, "los trámites relacionados a éste tienen un costo, pues la elaboración del mismo lleva un arduo proceso además de un material con tecnología adecuada para evitar ser vulnerado" (El Nacional).

Además, multarán si no recogen el pasaporte. El Saime aplicará una multa equivalente a ocho unidades tributarias (VEB 1.016) a aquellos usuarios que no retiren su pasaporte en los siguientes 30 días luego de la fecha establecida, informó el director de esta institución, Juan Carlos Dugarte. El funcionario explicó que esta medida busca crear conciencia en los usuarios, frente al retraso que se ha experimentado en el reclamo de dicho documento, y señaló que en "el territorio nacional se han registrado mil pasaportes sin ser reclamados" (El Nacional).

Otra modificación más a la Ley de Ilícitos Cambiarios. A través de la Ley Habilitante, el presidente Maduro volvió a modificar el texto que se publicará en la Gaceta Extraordinaria No.6.150; sin embargo, no se ofreció información detallada sobre los cambios aprobados. En febrero se había reformado ese instrumento para la conformación del Sicad II y así permitir tanto a las personas naturales como jurídicas comprar divisas a través de tres paridades. Este texto, adicionalmente, contemplaba las sanciones y multas por las irregularidades en materia cambiaria (El Universal).







INDICADORES ECONÓMICOS

